

PARTICIPAR PARA PONER LA VIDA EN EL CENTRO — FASE II



PLAN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE GENERO

versión 2

Sevilla, marzo 2020



Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo
CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN



PARTICIPAR PARA PONER LA VIDA EN EL CENTRO – FASE II



1. Introducción

Este documento es una continuación del primer plan de seguimiento de género correspondiente al proyecto “la vida en el centro” (primera fase). La mirada feminista, sigue siendo fuente de motivación y orientación hacia esta propuesta.

Seguimos asumiendo vital el continuo aprendizaje que nos queda, así como, la observación, la práctica, el errar (o no) y el volver a empezar. De ahí la necesidad de ir revisándonos continuamente en todas las acciones que hacemos las cuestiones de género.

A través de este documento intentamos proponer un proceso de supervisión de género adaptado a los diferentes tipos de actividad y contextos encontrados. Ofrece una propuesta de indicadores y fuentes de verificación adaptados a cada elemento que queremos identificar ligado a roles y relaciones de género. Aunque están señaladas fases del proyecto “Participar para Poner la Vida en el Centro-Fase II”, la propuesta es lo suficientemente amplia como para poder ser adaptada a otros tipos de intervenciones educativas.

El documento esta vivo y será actualizado tantas veces como sea necesario para ir incluyendo los aprendizajes que la práctica y el intercambio con otras entidades nos ofrece.

2. Enfoques y metodología

La metodología y acciones de este Plan de seguimiento y evaluación de género se orientan bajo los siguientes principios que estarán presentes en todo el proceso de implementación del mismo.

- **Enfoque de empoderamiento y equidad**

Los enfoques de empoderamiento y equidad se desprenden del llamado Enfoque de Género en el Desarrollo (GED), y emanan de forma fundamental de los movimientos y teorías feministas. Este enfoque de género supone un cambio en la manera de concebir la



PARTICIPAR PARA PONER LA VIDA EN EL CENTRO – FASE II



intervención social. Supuso transitar desde conceptos limitados de *protección*, donde se percibía a las mujeres como sujetos vulnerables y receptoras pasivas, a la idea de *empoderamiento*, donde las mujeres pasaban a ser sujetos activos estableciéndose de esta manera una mejor comprensión de las discriminaciones y vulneración de los derechos, que venían determinadas por las relaciones de poder existentes entre mujeres y hombres. El término *género* aparece entonces como categoría analítica, haciendo hincapié en el hecho de que tales relaciones, a menudo basadas en prácticas y creencias históricas de opresión y desigualdad, solo podían ser entendidas de forma relacional.

A continuación se precisan algunos conceptos:

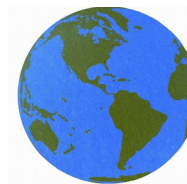
Género: designa lo que en cada sociedad y en cada época se atribuye a mujeres y hombres, es decir, se remite a la construcción social y cultural del hecho de ser mujer y ser hombre, lo cual va a afectar a las maneras de interrelación entre ambos, por lo tanto, a las diferentes relaciones de poder o subordinación.

Empoderamiento: Especial mención merece este concepto ya que es la una de las bases primordial de la teoría feminista, entre otras. Por ello, nos extenderemos de forma diferenciada en su explicación. El término empoderamiento se refiere a un proceso por el cual las personas las personas, y de forma concreta, las mujeres, fortalecen su confianza, visión, capacidades y protagonismo como grupo social, buscando cambios positivos en las situaciones en las que se desarrollan sus vidas. Por lo tanto, se refiere tanto a la participación de las mujeres en la toma de decisiones, como al proceso que las lleva a sentirse capaces y legitimadas para tomar tales decisiones.

Este concepto surge del fruto de muchos debates y críticas generadas especialmente por las feministas de los países empobrecidos: mujeres del sureste asiático, latinoamericanas y africanas. Y empieza a teorizarse por parte de las feministas a partir de experiencias prácticas originadas de la interacción entre el feminismo y la Educación Popular en América Latina en los años setenta.



PARTICIPAR PARA PONER LA VIDA EN EL CENTRO – FASE II



Desde una perspectiva feminista, el poder se entiende en términos de relación social, y se pone el acento en la adquisición de poder y no tanto en el grado en que se posee o se ejerce. El empoderamiento entonces se concibe como un proceso relacional. **Esto significa que nadie se empodera respecto a sí misma, sino respecto de un otro en relación del cual se está desempoderada, es decir, en relación del cual se es el polo subordinado en una relación de poder. Esto sitúa el empoderamiento en el marco de las relaciones de género, demostrando que no es sólo una cuestión de mujeres, sino una cuestión de género.** Desde esta lógica la idea de agencia¹ se vuelve clave para diferenciar lo defendido por la teoría feminista frente a otras teorías.

A través del empoderamiento las mujeres, individualmente y colectivamente, toman conciencia sobre cómo las relaciones de poder operan en sus vidas. Ello genera la autoconfianza para iniciar el cambio de las desigualdades de género en las distintas esferas políticas a nivel local, nacional e internacional. Se trata de la capacidad para aumentar la autoconfianza e influir en la dirección del cambio, a través de la habilidad de adquirir poder, esto es, de ganar control sobre los recursos materiales y no materiales fundamentales.

Por su parte, y sin entrar en debates filosóficos, el poder puede ser definido como el control sobre bienes materiales (1) –físicos, humanos y económicos–, recursos intelectuales (2) –conocimiento, información e ideas–, y la ideología (3). El control de esta última supone la habilidad para generar, propagar, sostener e institucionalizar conjuntos específicos de creencias, valores, actitudes y comportamientos de esta forma se determina el modo en que las personas perciben y se comportan en un determinado contexto socioeconómico y político. Con todo ello, la magnitud de poder está determinada por la cantidad de recursos que se puedan controlar, así como por la fuerza que se pueda conceder a las ideas. En otras palabras, el empoderamiento se refiere tanto a la

1 Este concepto se refiere a la capacidad que tiene una persona o un grupo de definir sus propios objetivos y de actuar para lograrlos. Normalmente se suele identificar con la participación en la toma de decisiones dentro y fuera del hogar, sin embargo, puede expresarse también en formas menos tangibles como la reflexión sobre los intereses propios, la capacidad de negociar los caminos para satisfacerlos o las resistencias frente a los intentos de otras personas de coartar las metas propias.

PARTICIPAR PARA PONER LA VIDA EN EL CENTRO – FASE II



participación de las mujeres, así como otros colectivos vulnerabilizados, en la toma de decisiones, como al proceso que las lleva a sentirse capaces y legitimadas para tomar tales decisiones.

La adquisición de poder se configura entonces a partir de tres esferas vitales: personal, colectiva y política. Ganar poder personal significa reflexionar y ser consciente sobre la subordinación que se vive, se trata de tomar conciencia de la condición de vida genérica que se tiene como colectivo. A partir de ahí, las reflexiones y toma de conciencia se traducen en cambios de actitudes y comportamientos. Además, el consenso feminista también reconoce el carácter colectivo del empoderamiento: las mujeres, así como los distintos colectivos vulnerables, se empoderan estando y reflexionando juntas y juntos. La organización – poder colectivo- es la garantía de poder seguir en el proceso de adquisición de poder. A partir de ahí se podrán transformar las estructuras que crean y refuerzan las relaciones de subordinación – poder político -. **El empoderamiento supone entonces un proceso dinámico y relacional.**

Equidad: a diferencia de la igualdad, supone tratar de forma diferencial a quienes no gozan de los mismos derechos de partida, para que reciban en su justa proporción lo que le corresponde, en función a sus necesidades y condiciones diferenciadas y determinadas por su contexto.

- **Enfoque de interseccionalidad**

El enfoque de interseccionalidad es una herramienta metodológica feminista. Esta facilita la comprensión de cómo se articula el género con otras categorías sociales, definiendo identidades concretas y diversas y con ello otras realidades. Esto permite profundizar en las discriminaciones múltiples, y las formas en que se relacionan y se refuerzan. Sin embargo, el objetivo principal es el de extraer de estas situaciones desiguales las experiencias de resiliencia que pueden inscribirse en proyectos emancipatorios de vida y aprender de ellos.

- **La participación social y política**



PARTICIPAR PARA PONER LA VIDA EN EL CENTRO – FASE II



La participación es un derecho fundamental de todas las personas a intervenir de forma individual o colectiva para incidir en la toma de decisiones sobre asuntos de interés general. Esto supone la necesidad y el deber de crear herramientas de participación efectiva, y muy específicamente en el caso de las mujeres que se encuentran infrarrepresentadas en general en los procesos de toma de decisión en todas las esferas sociales y políticas, y que afrontan diferentes barreras en su derecho al reconocimiento social. Además, la participación mejora de forma notable los procesos de construcción social.

Por su parte, en cuanto a la metodología, el proceso de evaluación se llevará a cabo a partir de 6 áreas identificadas como claves y transversales a todo en el proyecto: **(1) participación, (2) cuidados en los procesos, (3) contenidos, (5) comunicación y (6) propuestas generadas.** Se asegurará que estas áreas respondan a los enfoques comentados anteriormente. Para ello se han desarrollado los siguientes indicadores y fuentes de verificación a evaluar en cada una de estas.



PARTICIPAR PARA PONER LA VIDA EN EL CENTRO – FASE II



Áreas claves	Indicadores	Fuentes de verificación
Participación	<p>Asignación de roles y responsabilidades en los diferentes espacios y procesos</p> <p>Participación en la toma de decisiones relevantes</p> <p>Herramientas y metodologías incluidas para generar una participación democrática</p>	<p>Informe supervisión género</p> <p>Herramientas: Actas, formularios de evaluación, cuestionarios de evaluación y observación directa</p>
Cuidados de los procesos	<p>Espacios previsto y ejecutados para expresión y gestión del grupo</p> <p>Herramientas específicas previstas para reducir las limitaciones por atención a cuidados/conciliación</p> <p>Grado de satisfacción de participantes con el proceso y las metodologías desarrolladas</p>	<p>Informe supervisión género</p> <p>Herramientas: Actas, formularios de evaluación, cuestionarios de evaluación y observación directa</p>
Contenidos	<p>Reconocimiento de la diversidad</p> <p>Reconocimiento de las mujeres</p> <p>Valoración y corresponsabilidad en los trabajos de cuidados</p> <p>Convivencia democrática y empoderamiento feminista</p>	<p>Informes supervisión de género</p> <p>Fichas evaluación materiales</p> <p>Herramientas: Actas, formularios de evaluación, cuestionarios de evaluación</p>
Comunicación	<p>Contenidos escritos (Ir contenidos)</p> <p>Imágenes (Ir a contenidos)</p> <p>Lenguaje feminista</p>	<p>Informes supervisión de género</p> <p>Fichas evaluación materiales</p> <p>Fichas evaluación comunicación externa</p>
Propuestas generadas	<p>Propuestas generadas que incidan en situaciones de desigualdad de género y la atención al cuidado de la vida:</p> <p>Conductas grupales entorno cercano (amistad, aula, familia)</p> <p>Revisión personal</p> <p>ONG</p> <p>Instituciones públicas</p>	<p>Memoria de propuestas generadas</p> <p>Herramientas: Actas de reuniones y sesiones generadas.</p>

PARTICIPAR PARA PONER LA VIDA EN EL CENTRO – FASE II



Esta matriz de evaluación será la empleada de forma transversal a todo el proyecto, y de forma concreta en cada proceso. Esto significa que se desarrollarán herramientas de evaluación contextualizadas para cada acción indicadas en el apartado siguiente.

3. Acciones y herramientas a desarrollar

Esta es la secuencia de tareas que hay que realizar y herramientas a generar para poder llevar a cabo el Plan de Seguimiento y Supervisión de Género a lo largo de la intervención.

- 1) Compartir y modificar la propuesta de indicadores y el plan de herramientas y secuencia.
- 2) Generar herramientas específicas.

Las herramientas detectadas necesarias al inicio han sido las siguientes. Estas herramientas no son definitivas y se podrán modificar o ampliar, según se vayan evidenciando necesidades concretas.

- Cuestionarios de evaluación de reuniones y jornadas.
- Formularios de evaluación de reuniones y jornadas.
- Fichas de evaluación de contenidos.
- Fichas de evaluación de comunicación.
- Fichas de autodiagnóstico.



PARTICIPAR PARA PONER LA VIDA EN EL CENTRO – FASE II



3) Proceso de evaluación

El proceso de evaluación se desarrollará a través de tres fases diferenciadas con las siguientes acciones:

Fase inicial (Inicio del proyecto)

- a) Transversal a todo el proyecto: se elaborará un diagnóstico inicial para identificar necesidades existentes y establecer el punto de partida que ayude a establecer los criterios de consecución para transformar el diagnóstico inicial.

Para ello se contarán con las siguientes herramientas:

- Revisión documental (informe final de evaluación género de la 1ª fase del proyecto)
- Diagnóstico inicial de identificación del proyecto.

Este diagnóstico inicial ha desembocado en este **Plan de Seguimiento y Evaluación de Género**.

Fase intermedia (evaluación continua durante todo el proyecto)

Se elaborarán informes de supervisión de género de las diferentes actividades con los centros, comunidad educativa y grupo motor de ONGD`s, así como de supervisión transversal de materiales y comunicación.

Para ello se contarán con las siguientes herramientas de cada área clave que se concretarán para cada actividad, siendo estas últimas las siguientes:

- Actividades grupo motor ONGD´ s y la guía didáctica resultado del proceso.





PARTICIPAR PARA PONER LA VIDA EN EL CENTRO – FASE II

- Actividades centros educativos.
 - Evaluación de los nuevos materiales didácticos y de los materiales actualizados.
 - Evaluación de comunicación en RRSS: página web, facebook y twitter.
- a) Actividades grupo motor ONGD´s:** Se contarán con las siguientes herramientas para cada área clave:
- **Participación en el equipo:**
 - Actas de sesiones
 - Formularios de evaluación
 - Cuestionarios de evaluación
 - Observaciones en reuniones
 - **Atención a cuidados en los procesos**
 - Actas de sesiones
 - Formularios de evaluación
 - Cuestionarios de evaluación



PARTICIPAR PARA PONER LA VIDA EN EL CENTRO – FASE II

- Observaciones en reuniones

- **Contenidos:**

- Ficha evaluación contenidos (guía final).
- Cuestionarios evaluación actores participantes.

b) Centros educativos: Se contarán con las siguientes herramientas para cada área clave:

- **Participación en el equipo:**

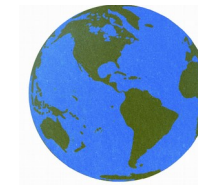
- Actas de sesiones
- Formularios de evaluación
- Cuestionarios de evaluación
- Observaciones en reuniones

- **Atención a cuidados en los procesos**

- Actas de sesiones
- Formularios de evaluación



PARTICIPAR PARA PONER LA VIDA EN EL CENTRO – FASE II



- Cuestionarios de evaluación
 - Observaciones en reuniones
 - **Contenidos:**
 - Cuestionarios evaluación actores participantes.
- c) Evaluación de los nuevos materiales didácticos y de los materiales actualizados:** Se contarán con las siguientes herramientas para cada área clave:
- **Contenidos:**
 - Ficha evaluación contenidos.
- d) Comunicación en RRSS y web:** Se contarán con las siguientes herramientas para cada área clave:
- **Comunicación:**
 - Ficha evaluación comunicación

Fase final: final proyecto.

Informe final de evaluación de género a partir de los resultados obtenidos y comparados a lo largo del proyecto. Además se incorporarán las autoevaluaciones del proceso a las personas participantes. Para ello se contará con la siguiente metodología:





PARTICIPAR PARA PONER LA VIDA EN EL CENTRO – FASE II

a) **Grupo motor ONGD´s:** Análisis de evaluación final. Se contará con la siguiente herramienta

- Ficha de autodiagnóstico

b) **Centros Educativos:** Análisis de evaluación final. Se contará con la siguiente herramienta

- Ficha de autodiagnóstico

c) **Transversal:** Informe final de evaluación de género a partir de los resultados obtenidos y comparados a lo largo del proyecto.

Para ello se contará con las siguientes herramientas:

- Recopilación de todos los informes elaborados.
- Fichas autodiagnóstico.

